

GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA INSPECCION SEGUNDA DE POLICIA

OFICIO

AMC-SDG-IP2-0775-2025 Cajicá, 01 de julio de 2025

Señora: TERESA BELLO Celular: 311-2118274 Cajicá

ASUNTO: Respuesta Petición por Comportamientos Contrarios a la Sana Convivencia SYSMAN 202506553.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informar que, conforme a la petición elevada por su parte al Despacho de la Inspección Segunda de Policía con fecha 27 de mayo de 2025, me permito informar:

- Que mediante oficio AMC-SDG-IP2-0713-2025, se realiza Orden de Policía por Comportamientos Contrarios a la Convivencia al señor CARLOS MARTINEZ GARCIA. Lo anterior como mecanismo preventivo, indicándole que debe adecuar sus comportamientos conforme a la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – CNSCC.
- 2. Así mismo se hace un llamado a cesar todo tipo de comportamiento que pueda poner en riesgo la vida e integridad y adecuar su comportamiento a la sana convivencia con los ciudadanos.

De igual forma es importante mencionar que para la Inspección Segunda de Policía, es de vital importancia brindar seguridad, tranquilidad y fortalecer la cultura ciudadana, así mismo actuar en cumplimiento a la Constitución y las Leyes, por lo que seguiremos trabajando con el propósito de buscar el mejoramiento continuo en nuestro Municipio.

Atentamente.

ALEXANDER FORERO FORERO INSPECTOR SEGUNDO DE POLICIA

		and the second s	
	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Sandra Marcela Oliveros Espitia	- Jaka	Profesional Universitario IP2
Revisó	Alexander Forero Forero	pople.	Inspector Segundo de Policía IP2
Aprobó	Alexander Forero Forero	pole.	Inspector Segundo de Policía IP2

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.



